

## INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la  
COMPAÑÍA FINASET S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA FINASET S.A.**, he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el Ejercicio Económico correspondiente al año terminado al 31 de Diciembre del 2008.

- 1.1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía esta preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
- 1.3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la Republica del Ecuador.
- 1.4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

A excepción de lo anteriormente indicado la compañía no presento situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas.

Atentamente,



Econ. Hector Soledispa Lucas  
COMISARIO



Guayaquil, 26 de Abril del 2009



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT S.A.  
 RUC: 1792162068001  
 Dirección: Mariz, Valdivia E4-66 y Av. Amazonas • Teléfono: 23956-100  
 Sucursal: Pedro Carbo # 305 entre V.M. Rondón y Fco. P. Icaza • Teléfono: (04) 2595 200

**FACTURA**  
**N° 077-001-3218194**



91290861

Autorización SRI No. 1106337768  
 Valido hasta Noviembre/2009

LUGAR DE EMISIÓN: GUAYAQUIL

CLIENTE: GONZALEZ DUCHE RUTH MERCY

C.I./RUC: 0905317558

TELÉFONO: (04)2306855

FECHA DE EMISIÓN: 26/03/2009

CATEGORÍA	CICLO	DÍAS FACTURADOS	CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	FECHA DE VENCIMIENTO
B	GYE	28 Días	18.19	GUAYAQUIL	21/02/2009	20/03/2009	INMEDIATO

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y/O CONCEPTOS	PARCIAL	DESCUENTO	SUBTOTAL	TOTAL
TARIFA BASICA Minutos Gratis(150)				6.20
DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS Llamadas dentro de Pacifictel - On Net Locales Pacifictel (543 min 57 seg)	5.43			
Descuento		1.50	3.93	
Llamadas Internacionales (87 min 55 seg)			8.84	
Larga Distancia Nacional (2 min 15 seg)			.04	
Llamada a 1-800 (12 min 41 seg)			.00	
Llamadas fuera de Pacifictel - Off Net Locales Setel (26 min 14 seg)			.44	
Locales Ecutel (0 min 12 seg)			.00	
Celulares Movistar (0 min 25 seg)			.06	
Celulares Porta (0 min 43 seg)			.10	
TOTAL DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS				13.41
SERVICIOS VARIOS Servicio de Caller ID			.72	
Detalle De Llamadas			.65	
TOTAL SERVICIOS VARIOS				1.37
IMPUESTOS 12% IVA Imp. al Valor Agregado			2.52	
TOTAL IMPUESTOS				2.52
TOTAL CONSUMO DEL MES DOLARES:				23.50
INFORMACIÓN ADICIONAL Creditos a su Favor		1	17.65	

CONTRIBUYENTE ESPECIAL Resolución N° 1358 del 11/11/2008

CLIENTE

Si el numero de su cédula es incorrecto por favor acérquese al Centro de Atención más cercano. En cumplimiento a las Resoluciones de la Senatel-2007-0207, Senatel-2007-0208, Senatel-2008-0071 y Senatel-2008-0003 a partir de la fecha la tarifa local hacia otros operadores fijos será de \$0.017 el minuto. Para atención de reclamos no resueltos por la operadora, llame gratis a la superintendencia de telecomunicaciones: 1800 567-567.  
**CONSULTE SU NUEVO LUGAR DE VOTACIÓN LLAMANDO AL 150 o VÍA SMS AL \*150 y en www.cne.gov.ec CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.**

TOTAL CONSUMO DEL MES Son: Veinte y Tres con 50/100 dólares.

Si los valores facturados en el presente documento no se impugnan hasta dentro de los diez días posteriores al vencimiento, se entenderán aceptados por el cliente.

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CRÉDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
23.50	551.39		17.65	557.24

Válidez desde 06/11/2008



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT S.A.  
 RUC: 1792162068001  
 Dirección: Mariz, Valdivia E4-66 y Av. Amazonas • Teléfono: 23956-100  
 Sucursal: Pedro Carbo # 305 entre V.M. Rondón y Fco. P. Icaza • Teléfono: (04) 2595 200

**COMPROBANTE DE CAJA**



91290861

FACTURACIÓN			
CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA
18.19	GUAYAQUIL	21/02/2009	20/03/2009

CLIENTE: GONZALEZ DUCHE RUTH MERCY  
 DIRECCIÓN: AV 9 DE OCTUBRE 300 PISO 22 OF. 2

C.I./RUC: 0905317558  
 TELÉFONO: (04)2306855  
 F. EMISIÓN: 26/03/2009

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CRÉDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
23.50	551.39		17.65	557.24

INFORMACIÓN: Usted puede reimprimir su factura desde [www.cnt.com.ec](http://www.cnt.com.ec)

Impreso en Paquetaria C.A. Tel: 2595733, Dept. - RUC: 09311534001

1165\_0301\_018\_220

362

EMISOR